

La D.O. Ribeira Sacra recomienda el 15 de septiembre como inicio oficial de la vendimia

El pleno del **Consello Regulador de la D.O. Ribeira Sacra** se reunía a última hora de este 31 de agosto para decidir la fecha recomendada para el inicio generalizado de la vendimia en la Denominación de Origen.

Los resultados de los **controles de maduración** en las viñas, que desarrolló el equipo técnico de la Denominación durante los últimos días, permiten determinar el estado de la uva y definir la fecha oficial para el inicio de la vendimia en esta campaña

El pleno decidió como fecha oficial para esta campaña, el **15 de septiembre**, prolongándose previsiblemente la recogida de la uva hasta octubre; pudiendo llegar alrededor de los **6 millones de kilos de uva**. El pasado año la fecha oficial fue el 15 de septiembre y finalizaba la vendimia el 20 de octubre.

En la última semana alguna bodega realizó trabajos puntuales de vendimia, teniendo recogidos hasta el momento casi 11.000 kilos de uva, principalmente Godello con 8.141 kilos. Le siguen: Merenzao, 1.429 kilos y Albariño, 1.285 kilos.

Durante los próximos días, viticultores y bodegueros, estarán pendientes de la climatología para decidir como planean su vendimia.